

La Ley de Seguridad Interior, promulgada ayer jueves, prohíbe expresamente la intervención de las Fuerzas Armadas en manifestaciones políticas o conflictos electorales, aseveró Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Derechos Humanos. En entrevista con Joaquín López Doriga para Grupo ...

**Leer más:** [Google Alert - Joaquin López-Doriga](#)